

CIRCULAR N° 200

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL.

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.

ASUNTO: INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE FORMACION DE GRUPOS MOTORES DE CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ASOCIADAS AL DELITO.

FECHA: OCTUBRE 08 DEL 2020.

En atención al asunto de la referencia, me permito informarles que la UNDOC “Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito es una agencia de las Naciones Unidas que tiene por objetivo luchar contra las drogas y el crimen organizado transnacional” quien viene ejecutando en el Departamento de Santander, el proyecto **FORTALECIMIENTO DE GRUPOS MOTORES DE CONVIVENCIA** e invita a las Instituciones Educativas a realizar el proceso de inscripción y postular a uno o dos estudiantes por colegio, ingresando al siguiente link: <https://surveyheart.com/form/5eeb88874847a36dc73dfb5c>

Es importante informarles que las inscripciones se cierran el día martes 20 de octubre del presente año y las sesiones serán de manera virtual.

Así mismo, sé anexa el siguiente link de la encuesta a diligenciar, la cual hace parte del ejercicio de investigación de Factores determinantes para la Vinculación de Adolescentes a Conductas relacionadas con el Delito: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=2zWeD09UYE-9zF6kFubccO9WeLjoe9JEt8sIF0jSh6xUOEIwVUFQODIaNFZPRDJNODUwN0hVWFV0UiQIQCN0PWcu>

Sin otro particular agradezco de ante mano su colaboración y participación a tan importante evento.

Atentamente,

FIRMA ORIGINAL
ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Proyecto: Sandra Liney Hernández, Profesional Universitario - SEB
Revisó: Hernando Vesga Díaz, Líder Calidad Educativa – SEB